EXPTE. D- 4443 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de interés provincial el *Encuentro Provincial de Escuelas de Patín Carrera,* desarrollado el 12 de noviembre de 2017 en la ciudad de Hinojo, partido de Olavarría.

Dra. M. ALEJANDRA LORDE
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 4443 / 17-18

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El domingo 12 de noviembre se desarrolló en el Gimnasio del Colegio Santa Teresa, un Encuentro Provincial de Escuelas de Patín Carrera Formativo.

El evento es organizado por la Escuela de Patín Carrera del Club Hinojo contando con el apoyo de la Asociación de Patín del Centro, el Comité de Carreras de la Federación de Patín Provincia de Buenos Aires, siendo auspiciado por la Dirección de Deportes del Partido de Olavarría.

Con el objetivo de difundir y promover el desarrollo del patín carrera en Olavarría, el Club Hinojo organizó la competencia provincial donde estuvieron presente Escuelas de Patín Carrera de Olavarría, Junín, Pergamino, San Pedro, Lima, Santa Rosa y Baradero.

El certamen formativo comenzó a las 9:00 horas. y contó con la realización de carreras convencionales y circuitos de habilidades que sigan el Reglamento Nacional de Escuelas de Patín Carrera, siendo dirigido por jueces metropolitanos.

Todos los competidores fueron premiados por igual con medallas finisher, haciéndose una premiación final por sumatoria de puntos para los tres clubes mejor clasificados.

Por todo lo expuesto anteriormente, y con el objeto de que se promuevan estos eventos, solicito a esa Honorable Cámara la aprobación de la presente iniciativa.

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.